

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE Graficol S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 11.7.6.92
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL William Fernando Rieo Moreira.

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE Saril Commercial Corp.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA Panaména
DOMICILIO Ave. Ricardo J. Alfaro Edif. Century Tower. Piso 17. Ciudad Panamá.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Onid Valarezo Rios.
NACIONALIDAD Ecuatoriana
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0913153052
DOMICILIO KM. 8 1/2 Vía Daule - Guayaquil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	Francisco José Marcón Neivar	cesado	ecuatoriana	Km 8 1/2 via Daule
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2012 06
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DECLARACION DE AUTENTICACION DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3to. del Art. 18 de la Ley
Notarial DOY FE: Que la Firma y rubrica estampada en
este documento, corresponde a la de: Epil

Esthela Valanzo Rios

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de
Ciudadanía No. (e) 0913153052

Guayaquil, 15 de junio del 2012



Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL